

El Estado de Bienestar en el Noroeste Argentino.
La pol tica de vivienda de los gobiernos Peronista y de la Uni n C vica
Radical Intransigente en Jujuy (1946-1962)

Marcelo Jerez*

Recibido: 20/08/2013
Aceptado: 26/09/2013

Resumen

El presente art culo explora viejos temas relacionados con la intervenci n social del Estado de Bienestar en los espacios provinciales de la Argentina. Indaga sobre las caracter sticas m s salientes de la pol tica de vivienda de los gobiernos peronista (1946-1955) y de la uni n c vica radical intransigente (1958-1962) en Jujuy. La idea que defendemos en este trabajo nos muestra, pese a las evidentes diferencias pol ticas de ambas administraciones, unas interesantes l neas de continuidades en proyectos y obras implementadas en el plano habitacional. El an lisis se focaliza en el  mbito urbano de la provincia, prestando especial atenci n a la ciudad m s poblada por entonces: San Salvador de Jujuy. De este modo, a partir de este estudio, pretendemos rescatar no s lo las particularidades de dos gobiernos, en muchos aspectos antag nicos, sino tambi n sus puntos de encuentro en el modo de encarar, en este distrito del Noroeste argentino, un problema muy com n por estos a os en el pa s: el de la vivienda.

Palabras Claves: Pol tica de vivienda – Peronismo – Uni n C vica Radical Intransigente -Jujuy

The Welfare State in Northwestern Argentina.
The housing policy of the Peronista and Uni n C vica Radical
Intransigente governments in Jujuy (1946-1962)

Abstract

This article analyses old issues related to the social intervention of the Welfare State in provinces of Argentina. It inquires about the outstanding characteristics of housing policy of the

* Doctor en Historia. Becario Postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Cient ficas y T cnicas (CONICET). Investigador de la Unidad de Investigaci n en Historia Regional, Nodo Jujuy de la Unidad Ejecutora en Red del ISHIR- CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. Email: marcelojerez@arnet.com.ar

Peronista (1946-1955) and Unión Cívica Radical Intransigente (1958-1962) governments in Jujuy. The hypothesis that we defend in this paper shows, despite the obvious policy differences of both administrations, some interesting continuity lines on housing projects and works that have already been carried out. The analysis focuses the urban area of the province of Jujuy, paying special attention to the most populous city: San Salvador de Jujuy. Thus from this study we aim to rescue not only the peculiarities of two governments, antagonistic from many points of view, but also highlight their points of contact in the way the housing problem is faced in that district of Northwestern Argentina.

Key words: Housing policy – Peronismo – Unión Cívica Radical Intransigente - Jujuy

Introducción

En las primeras décadas del siglo XX, la Argentina mostraba una notable evolución demográfica y urbana, lo que muy pronto trajo aparejado un patente desajuste entre el número de habitantes y la oferta de habitaciones. Esta problemática no sólo se reflejó en la escasez de viviendas sino también en las pésimas condiciones habitacionales que comenzaron a padecer numerosas familias. La magnitud de esta cuestión enseguida llamó la atención tanto de la opinión pública como de las autoridades políticas que tomaron cartas en el asunto, aunque en general con tibias acciones.

Con su llegada al poder, el peronismo imprimió un nuevo dinamismo a la labor gubernamental en la materia. El “*derecho a la vivienda*” figuró desde muy temprano en el discurso oficial, siendo luego incorporado en la Constitución reformada de 1949. El posterior gobierno de Frondizi procuró, en este ámbito, seguir aquellos lineamientos trazados por el justicialismo. Así, durante este período, la cuestión habitacional pasó a ocupar un lugar relevante en la agenda gubernativa de estas administraciones. Pero aunque todo esto es bien conocido, sobre todo a nivel nacional y en lo referente a Buenos Aires,¹ poco se sabe acerca de estas temáticas en otros distritos alejados del espacio rioplatense.

En Jujuy ambos gobiernos son quizás los más recordados por gran parte de la sociedad, principalmente por la amplia obra pública emprendida. Sin embargo, el interés de los historiadores pareció privilegiar una sola etapa. En efecto, los trabajos centrados en el peronismo son múltiples y se hallan en constante crecimiento (Kindgard, 2010; 2009; 2001). Su análisis no ha descuidado las políticas sociales de este gobierno, en especial las desarrolladas

¹ Sin pretender agotar la amplia producción existente podemos mencionar trabajos pioneros como el de Yujnovsky (1984) así como también aquellos más recientes como los de Gaggero y Garro (1996; 2009); Auyero y Hobert (2003) y Aboy (2005).

en el campo de la vivienda.² Pero en contraste con este per odo, son casi inexistentes las investigaciones que han tratado esta tem tica durante el gobierno radical intransigente. Este vac o nos imposibilita comparar proyectos y aspectos claves de dos gestiones que pretendieron hacer de la pol tica habitacional uno de los n cleos importantes de su pol tica social.

De igual modo, algo similar sucede en general con la producci n historiogr fica nacional que se ha ocupado de esta  ltima etapa, muy exigua en relaci n a los a os justicialistas. En el  ltimo tiempo, entre los estudios que m s han contribuido al examen de la pol tica de vivienda peronista se destacan sin duda los de Anah  Ballent (2007; 2005; 2000). Sus investigaciones realizan, alrededor de la vivienda social, un interesante an lisis entrecruzando los campos hist rico y arquitect nico. Por medio de este abordaje explora el v nculo entre los cuerpos t cnicos y el poder pol tico, resaltando aspectos tales como las caracter sticas arquitect nicas de las unidades proyectadas as  como la construcci n material y simb lica de los barrios obreros levantados.

Pero uno de los mayores aportes de estos trabajos tal vez resida en la particular mirada sobre la relaci n entre los proyectos habitacionales y las pol ticas concretas ejecutadas durante el peronismo. En este proceso, el an lisis de Ballent no deja de lado los programas t cnicos concebidos en los a os previos a aquel gobierno popular. El prop sito de ello, como sostiene la autora, consiste fundamentalmente en no s lo enfatizar *“la continuidad de procesos u obras sino observar la forma en que ellos fueron modificados, reforzados o resignificados por la fuerza pol tica emergente”* (Ballent, 2005).

Este planteo, creemos, es aplicable tanto al primer peronismo como as  tambi n a los gobiernos subsiguientes. Siguiendo este razonamiento, proponemos aqu  indagar sobre las caracter sticas m s salientes de la pol tica habitacional de los gobiernos peronista (1946-1955) y de la uni n c vica radical intransigente (1958-1962) en Jujuy. La idea que defendemos en este trabajo nos muestra, pese a las evidentes diferencias pol ticas de ambas administraciones, unas interesantes l neas de continuidades en proyectos y obras implementadas en el plano habitacional.

As  surgen ciertos interrogantes:  C mo se expres  el problema de la vivienda en Jujuy en la primera mitad del siglo XX?  Cu les fueron las respuestas del Estado en los a os previos a 1946?  Qu  caracter sticas present  la pol tica habitacional de las gestiones peronista y del radicalismo intransigente?  Cu les fueron sus obras m s destacadas?  Qu  figuras pol ticas sobresalieron en este  mbito?  Qu  especificidades y continuidades es posible identificar en la pol tica habitacional llevada a cabo por estos gobiernos?

Con el prop sito de responder estas preguntas, a continuaci n nos dedicamos a explorar viejos temas relacionados con la intervenci n del Estado de bienestar, tanto en su versi n

² Las investigaciones hist ricas que abordan estas tem ticas son recientes y han estado a cargo de Marcelo Jerez (2012a; 2012b; 2012c).

peronista como desarrollista, frente a una aguda deficiencia habitacional en Jujuy. Nuestra mirada se focaliza en el ámbito urbano de la provincia aunque haciendo especial hincapié en la ciudad que había evidenciado un notorio crecimiento durante el período que nos ocupa: San Salvador de Jujuy. De este modo, a partir de este estudio, pretendemos rescatar no sólo las peculiaridades de dos gobiernos, en muchos aspectos antagónicos, sino también rescatar sus puntos de encuentro en el modo de encarar, en este distrito del Noroeste argentino, un problema muy común por estos años en el país: el de la vivienda.

La situación habitacional en los albores del surgimiento del peronismo

En la primera mitad del siglo XX, las condiciones habitacionales de la población de Jujuy, como en gran parte del país, eran muy deficientes. Ello se patentaba, entre otros factores, en los altos niveles de hacinamiento. Según el Censo Escolar de 1943, el hacinamiento colectivo (más de cuatro familias que compartían una casa), aunque frecuente en la zona rural, no presentaba porcentajes elevados en el conjunto provincial. En cambio, el hacinamiento individual (más de cuatro miembros de una familia que dormían todos en una misma pieza) era más recurrente e importante en el distrito y afectaba a más del 50% de las familias censadas (*IV Censo Escolar de la Nación, 1948*).

En este sentido, debe tenerse en cuenta que la mayoría de los casos de hacinamiento individual traducían, de hecho, situaciones en que el núcleo familiar no solamente dormía, sino que también cocinaba, comía y hasta trabajaba en la misma habitación. Cabe destacar que, en la época, este tipo de hacinamiento era calculado sobre la base de cuatro personas por habitación. Esta relación en los hogares en pocas ocasiones coincidía con la media de los miembros de una familia, conformada en general por más integrantes.

En el ámbito urbano está problemática indudablemente se hizo sentir en gran parte de las ciudades de la provincia pero sobre todo en la capital: San Salvador de Jujuy. Esta urbe hacia 1947 era la más poblada del distrito, multiplicaba casi cinco veces los habitantes de otras populosas ciudades como San Pedro en la zona azucarera y La Quiaca en la Puna. Reunía, asimismo, a más del 50% de la población urbana de la provincia y al 74% de los habitantes de su departamento, el más poblado de Jujuy.³

Analizando la magnitud que adquiriría el problema de hacinamiento en la urbe capitalina debe señalarse que, a mediados de la década de 1940, cerca del 40 % de las familias desenvolvía su existencia en viviendas de una sola pieza (*Dirección de Investigaciones*

³ Según el Censo Nacional de 1947 (1951) San Salvador de Jujuy poseía 31.091 habitantes, seguida en cantidad de población por las ciudades de San Pedro y La Quiaca que contaban con 6.105 y 6.768 habitantes respectivamente.

Económicas y Sociales, 1944). El fenómeno se materializaba, en buena medida, en las numerosas casas de alquiler ubicadas en el casco céntrico y en las barriadas de los suburbios. Ello nos permite deducir la importante cantidad de inquilinos que residía en esta ciudad.

Precisamente, en 1947, sólo un 30% de las casas en Jujuy eran ocupadas por sus dueños. Este dato ubicaba al distrito entre aquellos con mayor proporción de inquilinos, no sólo de la región sino del país, únicamente superada por la ciudad de Buenos Aires con un porcentaje de propietarios del 18% (*Censo Nacional de Población de 1947. Censo de Vivienda*, 1951). Estas tendencias reflejaban, una vez más, lo difícil que era la obtención de la casa propia en la Argentina y, dentro de este marco, el nivel de gravedad que asumía esta cuestión en Jujuy. En el interior de la provincia, es dable inferir como en las grandes ciudades, especialmente en San Salvador de Jujuy, el nivel de inquilinos llegó a constituirse en una cuestión realmente preocupante.

Los medios de comunicación de la época parecen confirmar este supuesto. Ya desde mediados de la década de 1930, los periódicos daban cuenta de la deficiencia habitacional que padecía la ciudad capital. A través de sus columnas es posible patentar no sólo la escasez de viviendas que afectaba a numerosas personas sino también las implicancias derivadas de la convivencia de familias enteras hacinadas en una sola pieza. Eran quizás las consecuencias de esta cuestión lo que más atemorizaba y escandalizaba a los sectores más elevados. Repetidamente se denunciaba la vida en estos lugares como una amenaza a la moral y a la salud pública. Al respecto en 1934 un matutino afirmaba:

“Tenemos en el radio urbano de esta Capital, numerosas casas de inquilinato [y] conventillos, verdaderas pocilgas que no ofrecen a las personas que las habitan, nada que pueda considerarse como una relativa comodidad, aparte de que se convierten, por el hacinamiento de sus moradores y por su estado lamentablemente antihigiénico, en una serie de focos infecciosos y hasta en antros de corrupción e inmoralidades” (*Diario La Opinión*, 14/11/34, p. 3).

Pero la prensa no sólo daba a conocer las pésimas condiciones habitacionales que padecían muchas familias sino que frecuentemente instaba al gobierno a tomar cartas en el asunto. Como en otros puntos del país, la vivienda empezaba a ser concebida como una esfera más de la intervención pública. En este entorno, la solución que comúnmente se proponía era la edificación estatal de casas baratas, accesibles a los sectores menos pudientes. De esta manera así lo manifestaba un diario local en 1936:

“Cerca de la mitad de las familias de obreros y empleados modestos de la capital ocupan una sola pieza [dado que por su alto costo] al mes es imposible alquilar dos o tres cuando

solamente uno de los miembros de la familia est  en condiciones de trabajar. La iniciativa privada no puede resolver un problema de tanta magnitud (...). Es una obra de gobierno que debe obtener por resultado que todo matrimonio con hijos pueda ocupar un departamento de dos o tres piezas” (Diario Cr nica, 11/12/36, p. 3).

Como en este texto, los pedidos por una eficaz intervenci n gubernamental en materia habitacional fueron frecuentes en los medios escritos de aquellos a os. Las casas a construirse no s lo ten an que ser econ micas sino adem s c modas y lo suficientemente amplias como para facilitar el ingreso de luz y aire. Teniendo en cuenta la relevante proporci n de familias hacinadas, la acci n oficial deb a ser significativa. La situaci n en San Salvador de Jujuy sin duda as  lo ameritaba seg n testimoniaba un art culo period stico en 1944:

“(...) la escasez de casas en nuestra ciudad es uno de los problemas m s graves. El crecimiento vegetativo de la poblaci n (...) unido a la circunstancia de disponerse de escasos terrenos en el radio urbano, ha venido determinando una paralizaci n casi absoluta en el ramo de construcci n de edificios. Actualmente puede afirmarse, sin incurrirse en exageraci n, no hay en la ciudad de Jujuy tres casas disponibles para ser alquiladas, y existen en cambio m s de cien familias, que buscan afanosamente un edificio para habitar. Esta sola cita basta para revelarnos lo cr tico del problema” (Revista Reflejos, 1944, p. 10).

En las primeras d cadas del siglo XX, la preocupaci n del Estado frente al d ficit habitacional se reflej  fundamentalmente en el  mbito legislativo donde se elaboraron distintos proyectos tendientes a paliar aquella cuesti n. La iniciativa m s importante provino del radicalismo juje o, en 1930, a trav s de la sanci n de una ley que establec a la construcci n de casas baratas en la urbe capitalina. Sin embargo, el golpe militar de setiembre de aquel a o impedir a el cumplimiento de aquella norma. Por su parte, durante los a os de gobiernos conservadores no se realizar an obras habitacionales de envergadura. En consecuencia, a comienzos de la d cada de 1940, estas demandas a n estaban pendientes.

En s ntesis, toda esta informaci n nos permite confirmar la crisis habitacional existente en la provincia de Jujuy y sobre todo en su ciudad capital: San Salvador de Jujuy. Las deficientes condiciones habitacionales que caracterizaban a esta urbe indudablemente revelan una de las facetas m s complejas de las condiciones de vida de la poblaci n juje a que se enmarca dentro de una problem tica habitacional mayor que aquejaba a numerosas familias argentinas. En este contexto, cabe suponer el desaf o que constituy  paliar esta problem tica para uno de los movimientos de masas m s importantes de la historia argentina surgidos por estos a os: el gobierno peronista.

La pol tica habitacional peronista

El 4 de junio de 1943 un golpe militar conclu a en todo el pa s el r gimen conservador. El nuevo gobierno de facto tempranamente proclamaba la decidida intenci n de hacer cumplir sus principales postulados vinculados a la moral que deb a imperar en el sector dirigente y al compromiso que en plano social deb a apuntar a armonizar las relaciones entre el capital y el trabajo as  como atender los mayores reclamos del pueblo en su conjunto. En Jujuy este nuevo escenario pol tico no pasar a desapercibido para los dirigentes de la uni n c vica radical yrigoyenista -hasta entonces excluidos del juego democr tico-, quienes iniciar an un acercamiento con aquella nueva gesti n. Algunos de ellos incluso formar an parte del gobierno de Intervenci n Federal.

La actuaci n m s destacada ser a la de Alberto Iturbe, un joven dirigente, pariente lejano del m ximo l der del radicalismo yrigoyenista, Miguel Tanco. Perteneciente a una a eja familia juje a, Iturbe hab a nacido el 28 de mayo de 1913, en Buenos Aires curs  sus estudios secundarios y universitarios. Se gradu  de ingeniero civil en 1938, regresando al poco tiempo a su provincia natal donde comenz  a militar activamente en la agrupaci n "tanquista". Luego de la Revoluci n del 4 de Junio, el gobierno militar lo designa al frente de la Direcci n de Obras P blicas de Jujuy en 1944⁴. Desde all  impulsar a una importante serie de obras p blicas en toda la provincia. Esta labor ciertamente no dejar a de lado el tema habitacional. En 1945 se iniciaba la edificaci n de dos barrios obreros en San Salvador de Jujuy: Los Naranjos, conformado por 14 unidades, y 4 de Junio, ambicioso proyecto habitacional de 336 viviendas, dotado con consultorios m dicos, un natatorio, plazas y parques.

Alineado con la fuerza pol tica que apoyaba a Per n en Jujuy, Alberto Iturbe lograba acceder al gobierno en 1946, luego de un contundente triunfo electoral en este distrito.⁵ Concluido su primer per odo, Iturbe ser a reelecto para un segundo mandato representando al ahora denominado Partido Peronista, de modo que su gesti n se extender a desde 1946 hasta 1952.⁶ En este  ltimo a o, Jorge Villafa e iniciaba como gobernador la  ltima etapa de la experiencia justicialista en la provincia. Villafa e era docente y un veterano dirigente yrigoyenista con una activa militancia que se remontaba a la d cada de 1920. Bajo su administraci n, la obra p blica se ver a limitada con respecto a la de su antecesor debido a la crisis econ mica que atravesar 

⁴ Cabe se alar que en 1940 ya hab a estado a cargo de esta repartici n durante el breve gobierno del radical Ra l Bertr s, concluido abruptamente dos a os despu s por la intervenci n a la provincia propugnada por la oposici n conservadora. Sin duda muchos de los proyectos elaborados por aquel ingeniero en esta etapa ser an luego retomados.

⁵ El cuadro pol tico que respald  a Per n en las elecciones de 1946 estaba liderado por Tanco e integrado por dirigentes radicales yrigoyenistas (Kindgard, 2001).

⁶ El per odo de gobierno duraba cuatro a os, pero con la reforma de la Constituci n provincial de 1949 se establec a un per odo de seis a os. A los efectos de unificar los mandatos de las autoridades locales con las nacionales, la duraci n del pr ximo gobernador ser a por esta  nica vez de dos a os, es decir hasta 1952 (Bidondo, 1971).

en esos años la Argentina (Gerchunoff y Llach, 2007). Así, de estos mandatarios, sería Iturbe el que contaría con un favorable contexto económico que le permitiría continuar con la obra constructiva iniciada en el período anterior de Intervención Federal, pero ahora siguiendo los postulados del gobierno central, a partir de la conformación del Estado Planificador en Jujuy.

Efectivamente, en diciembre de 1946 la Legislatura provincial aprobaba la ley 1717 que autorizaba la ejecución del Plan Cuadrienal de Obras Públicas, destinado a atender las carencias materiales más acuciantes de la provincia. Este programa, diseñado por Iturbe y financiado con fondos nacionales y provinciales, estipulaba la implementación de una nueva serie de trabajos públicos así como la finalización de aquellos que se hallaban en plena construcción. Parte importante de estas obras se centraron en las áreas de salud y educación, especialmente en las regiones más carenciadas. En las principales ciudades de Jujuy, las tareas también se relacionaron con trabajos de urbanización (ampliación de agua potable, de desagües, pavimentación, etc.) y construcciones de distintos edificios y locales públicos (como comisarías, oficinas públicas, mercados, mataderos, baños públicos, entre otros).

En el ámbito habitacional, el Plan Cuadrienal contemplaba la conclusión de los barrios Los Naranjos y 4 de Junio, una serie de loteos en la capital y en la ciudad de San Pedro establecía la edificación del barrio Presidente Perón. Para la prensa oficial, estos conjuntos habitacionales enseguida se constituyeron en una prueba fehaciente del cumplimiento del Estado peronista a sus promesas de Justicia Social. Todas estas viviendas fueron puestas a la venta a precios módicos, haciendo posible su acceso a estratos sociales modestos y consolidando aquella imagen de una sociedad más igualitaria. Entre los requisitos para la compra de las unidades de estos barrios obreros, sobresalía el de ser empleado público y estar casado con hijos, o soltero pero con familiares a cargo. El criterio de distribución correspondería al gobierno quien se basaría en la situación real de los peticionantes, de manera tal que considerando estos antecedentes se *“pueda determinar cuál de los solicitantes tiene mejor derecho a la adjudicación”* (Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia, sesión del 19 de diciembre de 1949, p. 66).

De todas las edificaciones habitacionales levantadas en la provincia, los trabajos del barrio 4 de Junio, por su envergadura, fueron los que tuvieron mayor difusión desde los comienzos de la administración peronista. Para 1950 la primera parte de este conglomerado (138 viviendas) quedaba finalizada. El 5 de junio del mismo año con la presencia de Eva Perón, quien había arribado a Jujuy para visitar las obras emprendidas por la Fundación de Ayuda Social, se inauguraba este barrio obrero con la entrega de los títulos de propiedad a sus adjudicatarios. Aunque la Fundación no había costado este conjunto habitacional, la presencia de la Primera Dama en aquel acto resultó ciertamente muy significativa para el gobierno provincial.⁷

⁷ En tal ocasión Eva Perón expresaba ante una numerosa concurrencia: *“Me llevo una gran satisfacción; la de ver que el señor gobernador interpreta al general Perón y está haciendo esfuerzos para remediar los*

Poco despu s de su inauguraci n, para los medios de comunicaci n, los barrios obreros edificados en la provincia pasaron a conformar parte del amplio bienestar alcanzado gracias al peronismo. Es m s, estas obras fueron presentadas a la sociedad como la *“soluci n al dif cil problema de la vivienda para los modestos empleados y obreros”* (*Revista 4 de a os de gobierno. 1946-1950*, 1951, p. 49). Sin embargo, la realidad muy pronto contrastar a con este discurso oficial cuando numerosas cartas comenzaran a ser enviadas al gobierno por ignotos ciudadanos solicitando una vivienda.⁸ En poco tiempo, la cantidad de misivas super  ampliamente las unidades disponibles.

Evidentemente, las casas de estos vecindarios hab an resultado insuficientes en relaci n a la necesidad existente. Por lo tanto, otras medidas fueron implementadas para paliar la gravedad de la crisis habitacional. Muchas de ellas, como en gran parte del pa s, apuntaron al fomento a la autoconstrucci n de la propia residencia. Siguiendo este objetivo, el financiamiento bancario y el loteo de tierras conformaron los instrumentos m s importantes. Un hecho representativo de esto  ltimo, fue la temprana puesta en venta de una serie de lotes ubicados en los barrios suburbanos de San Salvador de Jujuy. All  algunos terrenos fueron vendidos en subasta p blica mientras otros fueron transferidos al contado o en cuotas mensuales sin inter s al precio proporcional al de su adquisici n (*Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia, Sesi n del 20 de diciembre de 1947*).

La dirigencia pol tica local dio tambi n un decidido aliento a las facilidades crediticias del Banco Hipotecario Nacional destinadas esencialmente a la edificaci n particular de la casa propia. La activa participaci n de esta entidad en el campo habitacional queda plasmada en la evoluci n de los cr ditos otorgados en la ciudad capital (donde la falta de viviendas era m s apremiante) durante los primeros a os de la gesti n peronista. Entre 1946 y 1948 se hab an escriturado m s de 400 solicitudes por un valor aproximado de \$ 4.800.000 m/n (*Revista 4 de Junio*, 1949). Estas operaciones fueron realizadas por quienes hab an podido acceder a un lote para comenzar a edificar o aquellos que deseaban mejorar su vivienda.

Otra medida importante fue la creaci n del Instituto de Urbanismo y Vivienda, en 1953, con fondos previstos en el Segundo Plan Quinquenal a fin de *“(...) propender a la formaci n de*

males de cien a os de una oligarqu a cruel, sin entra as y sin patria. (...) Me siento satisfecha de ver al gobernador Iturbe trabajar por los postulados revolucionarios, por los postulados de una justicia social por la cual lucha y brega tit nicamente el general Per n, que en cuatro a os de gobierno ha hecho una obra cicl pea, sin parang n en la historia argentina.” (*Revista 4 de a os de gobierno. 1946-1950*, 1951, p. 90).

⁸ En las mismas se hac a patente las deficientes condiciones habitacionales que a n muchos padec an. As  por ejemplo Luis Burgos, agente de polic a, justificaba este pedido en el hecho de estar conviviendo con seis personas (entre esposa, hermanas, suegra y cu adas) en una sola habitaci n. Los mismos problemas de hacinamiento evidenciaba en su solicitud la enfermera Luz Argentina Silvera. En San Pedro la situaci n parece no haber sido muy diferente para buena parte de su poblaci n. Jos  Sabando, empleado del destacamento policial, manifestaba lo imperioso de obtener una casa en el barrio “Presidente Per n” pues pose a una *“numerosa familia que tengo viviendo en la actualidad en una peque a casilla de madera de 3 x 4 y carente de toda clase de comodidad”* (Archivo Hist rico de la Provincia de Jujuy, legajo 41, a o 1950; legajo 122, a o 1950; legajo 1263, a o 1954).

viviendas sanas e higiénicas destinadas a grupos familiares de obreros o empleados provinciales, a través de estudios, planificación y coordinación” (Diario Crónica, 13/04/53, p. 1). Por medio de este organismo se levantarían 100 viviendas de emergencia en Villa Sarmiento, próxima al barrio 4 de Junio. Hacia 1955, estas unidades eran ofrecidas a familias humildes que residían en el área periférica de San Salvador de Jujuy. La prioridad en su adjudicación no lo constituyó en este caso el empleo público del postulante dado que en su mayoría fueron cedidas por el gobierno a familias humildes y con graves problemas habitacionales (*Mensaje del Gobernador Jorge Villafañe, 1 de mayo de 1955*).

En la zona azucarera, para favorecer la expansión urbana, el gobierno recurrió habitualmente a la expropiación de tierras pertenecientes a los ingenios azucareros. Esto sucedió por ejemplo en San Pedro donde para la edificación del barrio Presidente Perón se utilizaron tierras del ingenio La Esperanza.⁹ Resulta interesante señalar que históricamente estas empresas habían estado muy vinculadas con el otrora hegemónico partido conservador,¹⁰ con lo cual estas medidas estuvieron sin duda cargadas de una gran significación para este grupo político de raigambre yrigoyenista, ahora peronista. Por lo demás, más allá de aquel barrio obrero, el Estado no levantaría otro conjunto habitacional en la región. Aquellos que quedaron fuera de la distribución de estas unidades, y contaban con cierto poder adquisitivo, recurrieron por lo general a los créditos hipotecarios para la construcción de su residencia.

La administración justicialista complementaría su accionar en esta zona mediante la ejecución de diversas obras públicas, como la pavimentación de calles, construcción de un matadero, campos de deportes, ampliación de la provisión de agua potable y cloacas. Para el sector dirigente los críticos índices sanitarios se encontraban en buena medida asociados con la higiene de las ciudades. De allí la intensa labor tendiente a la “*urbanización de los pueblos y la provisión de agua potable a los mismos*” (*Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia, Sesión del 27 de diciembre de 1946, p. 14*). Estas medidas también se extendieron hacia las zonas de Quebrada y Puna donde, pese a que no hubo una intervención estatal en el campo habitacional similar a la de San Pedro o San Salvador de Jujuy, se iniciaron una serie de trabajos orientados a atender las deficientes áreas de salud y educación, tales como construcciones de hospitales, salas de primeros auxilios y escuelas. Fue claro como allí la acción oficial se canalizó hacia otras áreas consideradas más prioritarias.

En vísperas de la caída del gobierno peronista los proyectos en torno a la vivienda fueron múltiples, sobre todo, en la ciudad capital. Entre ellos resaltaba la creación del barrio Xibi-Xibi

⁹ En la ciudad de Ledesma el gobierno peronista también hizo sentir su presencia cuando en 1949 se realizó la expropiación de 43 manzanas al ingenio homónimo (*Diario Jujuy, 13/03/49, p. 2*).

¹⁰ Debe recordarse que el ingeniero Herminio Arrieta, propietario del ingenio Ledesma, uno de los más importantes de la provincia, había sido a lo largo de la década de 1930 el líder indiscutido del partido conservador en Jujuy.

en villa Gorriti; la ampliaci n del 4 de Junio con 100 nuevas unidades integradas en 20 manzanas acompa adas con escuela, club deportivo y locales comerciales. Con la ley de Propiedad Horizontal en vigencia (a partir de 1948), el gobierno asimismo proyectaba la edificaci n de viviendas en altura. Se programaba una estructura antis mica de edificios constituidos por departamentos de 1 a 4 dormitorios, que contar n en la planta baja con locales para negocios (Mensaje del Gobernador Jorge Villaf ne, 1 de mayo de 1955). Sin embargo el golpe militar de septiembre de 1955 postergar  todas estas iniciativas.

De este modo, m s all  de la propaganda oficial, durante el per odo peronista el d ficit de viviendas sigui  constituyendo un problema latente en el  mbito urbano de Jujuy y, fundamentalmente, en su ciudad capital. Incluso, en v speras del fin de esta gesti n, las mismas autoridades pol ticas reconoc an la pervivencia de esta cuesti n. Las medidas implementadas en este campo y los barrios obreros levantados contribuyeron indudablemente a mejorar la situaci n, pero esta obra careci  de continuidad para lograr revertir aquella insuficiencia. No obstante, esta experiencia pol tica dejaba en materia habitacional varios e interesantes proyectos. La administraci n siguiente no dejar  de lado este importante legado aunque su ejecuci n claro est  se desarrollar  en un nuevo y particular contexto pol tico.

La pol tica habitacional del gobierno radical intransigente

Con el derrocamiento de Per n y la posterior proscripci n de su partido, la Uni n C vica Radical se hallaba en el centro de la escena pol tica nacional. A muchos no escapaba que este ser a el nuevo partido gobernante cuando los militares retornasen a los cuarteles. En estas circunstancias, el Comit  Nacional, presidido por Arturo Frondizi, iniciaba un acercamiento con las autoridades de facto. Si aspiraba a gobernar, el radicalismo deb a comenzar a familiarizarse con los problemas de la administraci n. De all  la recomendaci n a los hombres del partido de aceptar los cargos, si les eran ofrecidos, en el gobierno militar (Altamirano, 1998).

Pero la divisi n de este hist rico partido, cuyos signos se manifestaban desde hac a tiempo atr s, estall  con la candidatura de Frondizi a presidente a fines de 1956. Esta fractura dar a origen a la Uni n C vica Radical Intransigente (UCRI) y del Pueblo (UCRP).¹¹ En representaci n de aquella primera fuerza pol tica, Frondizi en 1958 acceder a a la presidencia de la Naci n. Su pol tica econ mica se centrar a en el "desarrollo" del pa s basado en la alianza de la burgues a industrial nacional y el capital extranjero, mientras en el plano social se procurar a, en rasgos generales, continuar con los lineamientos de la administraci n anterior. Sin embargo, la complicada relaci n con los militares, pese a los intentos del gobierno por

¹¹ La UCRI agrupaba a Frondizi y a sus seguidores, mientras la UCRP congregaba a balbinistas y sabattinistas.

atraer a este sector, derivar a en continuos “planteos” castrenses que culminar an con el derrocamiento definitivo del presidente en 1962.

En la provincia de Jujuy, los a os de gobierno de Frondizi coincidir an con el per odo gubernativo de Horacio Guzm n. Este dirigente radical hab a nacido el 16 de febrero de 1913 en San Salvador de Jujuy, donde curs  sus estudios primario y secundario. Su carrera universitaria la realiz  en C rdoba donde egres  como abogado en 1939. En este a o regresaba a su tierra natal, iniciando r pidamente una destacada labor pol tica en las filas del radicalismo liderado por Miguel Tanco. De esta manera, para 1940, durante el breve gobierno de Ra l Bertr s, era electo diputado provincial por el departamento Capital.

Tiempo despu s, tras la dimisi n de Tanco en 1945, la actitud de Guzm n para con sus antiguos correligionarios que ahora prestaban su apoyo a Per n fue muy cr tica. El vac o dejado por el viejo caudillo en la agrupaci n partidaria pronto ser a asumido por aquel joven abogado, quien presentar a su candidatura a diputado nacional en las elecciones de 1946. De igual modo, y siguiendo las directivas del Comit  Nacional, Guzm n se pondr a a la cabeza de la reorganizaci n del partido asumiendo la presidencia del Comit  Provincial en 1952. Luego, tras la escisi n definitiva del radicalismo, se alinear a en las filas que respond an a Arturo Frondizi, encabezando a partir de 1956 la UCRI en Jujuy. Por su parte, la UCRP estar a liderada aqu  por el sabattinista Antonio Bernacchi (Araya, 1999).

Las elecciones de convencionales constituyentes realizada en 1957, adem s de evidenciar el triunfo en la provincia de la UCRI sobre los otros partidos pol ticos, sirvi  tambi n para demostrar la proyecci n que hab a adquirido la figura de Horacio Guzm n, apuntalada principalmente por su importante actividad desarrollada al frente del Instituto Provincial de Previsi n Social (IPPS). En efecto, el 20 de marzo de 1956, este dirigente hab a sido designado presidente de aquella instituci n. Desde all , cumplir a una destacada labor, en especial en el plano habitacional. Cabe se alar que el gobierno de facto hab a transferido el Instituto de la Vivienda (muy pronto convertido en Direcci n) a la  rbita del IPPS.

En esta repartici n, una de las primeras disposiciones de Guzm n ser a la reelaboraci n de los numerosos proyectos de edificaciones del anterior gobierno depuesto. De este modo, los aportes del justicialismo, en lugar de ser eliminados, ser an incorporados al IPPS. Es as  que durante su primer a o en esta instituci n, se aprobaban los planos y se llamaba a licitaci n para el inicio de gran parte de aquellas obras. Entre estas figuraba la ampliaci n del barrio 4 de Junio, ahora denominado Almirante Brown por disposici n de la administraci n militar. Pero el aspecto m s saliente de estas iniciativas fue la concreci n de quiz s el proyecto m s anhelado de la gesti n peronista: la construcci n de departamentos en propiedad horizontal, la mayor a en la ciudad capital.

El gobierno central, por entonces, se hab a propuesto convocar a elecciones de autoridades nacionales y provinciales para comienzos de 1958. Como consecuencia del pacto

Perón-Frondizi, y al igual que en otros puntos del país, en Jujuy la cúpula partidaria peronista enseguida instó a votar a sus vastos seguidores por aquel dirigente radical y sus candidatos a nivel local. En este escenario, Guzmán lanzaba su candidatura a gobernador, renunciando a comienzos de 1957 a su cargo dentro del IPPS. Su plataforma electoral se centró en ambiciosos proyectos con altos contenidos sociales. En el área habitacional, el candidato radical se comprometía a multiplicar sus esfuerzos y emprender la construcción de 3 mil viviendas en 4 años.¹²

Los resultados de las elecciones dieron una amplia victoria a la UCRI, que había logrado reunir el 42% de los votos, llevando 16 diputados -de 30- a la Legislatura (Fleitas y Kindgard, 2006). Gran parte de los miembros de este cuadro político procedían de aquel radicalismo yrigoyenista de principios de siglo. El gobierno de Guzmán estaría signado por una intensa actividad desarrollada en el ámbito de la obra pública, la salud y la educación. En materia de vivienda resulta interesante destacar cómo, al igual que en los tiempos peronistas, la mayoría de los conjuntos habitacionales que se inaugurarían bajo esta administración reconocían sus orígenes en el lapso previo, cuando Guzmán presidía el IPPS. Después de la contienda electoral, estas obras continuaron con renovado impulso su marcha.

Pero además de estas edificaciones otras medidas también fueron tomadas. Una de ellas, impulsada a poco de asumir Guzmán la gobernación de la provincia, propugnaba la expropiación de baldíos en la ciudad de San Salvador de Jujuy. Estos espacios se destinaban primordialmente para futuras construcciones estatales o bien para la venta a particulares que pudieran allí levantar su residencia. Los compradores, en esta operación, contarían con las facilidades crediticias otorgadas por el IPPS. Los logros de esta iniciativa oficial se plasmaron en las múltiples familias que, carentes de propiedades, pudieron acceder por primera vez a su propio lote.

Sin embargo, las autoridades eran conscientes de las dificultades que implicaban los costos de edificación para la mayoría de los ciudadanos, por ello continuaron centrando su accionar en la construcción de viviendas. Como sostenía el sector dirigente, la solución al problema habitacional podía conseguirse solo a través de la construcción sistemática y planificada del Estado.¹³ Con esta convicción, se sancionaba la ley Nº 2.419 que establecía la forma en que la Dirección de la Vivienda, dependiente del IPPS, invertiría en la construcción de

¹² Así Guzmán afirmaba: “(...) *La riqueza de Jujuy será puesta al servicio del Pueblo de Jujuy (...) El problema de la habitación será solucionado en 4 años con 3 mil viviendas que levantaremos en la provincia. Ese plan será el orgullo del gobierno radical intransigente*” (*Diario Pregón*, 21/02/58, pp. 1-2).

¹³ En tal sentido, en el recinto legislativo, el diputado oficialista Scaro sostenía que: “(...) *no existe posibilidad (...) a que pueda llegarse a solucionar el problema de la vivienda por la vía privada, entonces nadie más indicado que el gobierno para que encare este problema y luego lo ponga al alcance de empleados y obreros en la medida de sus necesidades y posibilidades [para que de esta forma puedan adquirir las viviendas construidas por el gobierno]*” (*Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Sesión del 16 de mayo de 1958, p. 210).

unidades habitacionales. Estas obras, de acuerdo al origen de los fondos, podían ser Asistenciales o Retributivas.

Para las viviendas construidas bajo el primer régimen, también llamadas de emergencia (de una o dos habitaciones, galería, cocina y baño), se estipulaba la utilización de fondos provenientes de la Caja de Asistencia Social. Por ley el interés anual debía ser no menor al 6 %, fijado sobre el valor locativo o de venta de estas casas, aunque se aclaraba que podría prescindirse de interés alguno atento a la finalidad social de las obras encaradas. Además de su precio, sumamente económico, algunas de estas unidades podían cederse gratuitamente, “en calidad de préstamo”, a aquellas familias de manifiesta pobreza (*Mensaje del Gobernador Horacio Guzmán*, 1º de mayo de 1959).

Las unidades edificadas bajo el segundo régimen serían financiadas con fondos de hasta el 60 % de lo que en concepto de aportes de afiliados y patronal recaudaba anualmente la Caja Provincial de Jubilaciones y Pensiones (*Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Sesión del 25 de agosto de 1958). Estaban conformadas por los monoblocks y por casas individuales (en general de 2 a 4 ambientes y demás dependencias). Su precio de venta se calculaba por la suma del costo de construcción y del valor del terreno. La norma establecía que el pago por estas casas se haría entregando el 10% del valor total del inmueble al momento de ser aprobada la solicitud del interesado. Luego se pagaría en forma mensual un monto que provendría de un préstamo acordado, a largo plazo, con el Banco Hipotecario Nacional o el IPPS (*Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Sesión del 16 de mayo de 1958).

En general, los requisitos para adquirir una casa o algún departamento eran similares a los que otrora se habían solicitado para las viviendas de los barrios Los Naranjos y 4 de Junio. Nos referimos fundamentalmente a aquellos que exigían que el aspirante debiera ser empleado público y contraer un crédito bancario para el pago del inmueble. No obstante, debemos señalar que, por su proximidad al casco céntrico de la ciudad, el monto solicitado para ocupar una unidad en monoblock era naturalmente más elevado que el de otras viviendas individuales construidas por el gobierno.

Naturalmente en la ciudad más poblada de la provincia, San Salvador de Jujuy, se intensificó la construcción de viviendas, especialmente en la zona donde se hallaban las villas periféricas. Todas estas unidades, al momento de ser entregadas, contaban con luz, agua y servicios sanitarios. En otras importantes urbes del distrito también se emprendió la edificación de conjuntos habitacionales, la mayoría integrados por casas individuales de una sola planta. Esto ocurrió en centros urbanos como Palpalá, Estación Perico, Libertador General San Martín y San Pedro (*Mensaje del Gobernador Horacio Guzmán*, 1º de mayo de 1959).

Cabe acotar que en la zona azucarera, donde se emplazaban estas últimas ciudades, el gobierno procuró mantener la política de expropiación de terrenos a los Ingenios en pos de

favorecer la expansi n urbana¹⁴. Fue claro c mo el d ficit de viviendas, aunque en una magnitud inferior a la capital, persist a tambi n en otros n cleos urbanos juje os. La excepci n estuvo dada en las ciudades de la regi n de Quebrada y Puna, donde la acci n oficial tendi  a atender otras viejas problem ticas tales como las deficiencias existentes a n en los campos de salud, educaci n e infraestructura urbana.

Pero pese a la notable labor realizada, hacia el final de su gobierno, Guzm n reconoc a no haber podido cumplimentar el objetivo propuesto durante su campa a electoral, consistente en la edificaci n de 3 mil viviendas. Ciertamente aunque no se hab a llegado a este n mero, la acci n estatal hab a sido muy intensa. En su  ltimo mensaje ante la Legislatura, al evaluar la tarea desarrollada en el  rea habitacional, afirmaba que se hab an levantado en toda la provincia cerca de 2 mil unidades:

“A fin de octubre pr ximo, tendremos m s de 2 mil viviendas terminadas y en construcci n. Hemos hecho mucho hasta hoy. Cambiamos la fisonom a de las ciudades y localidades juje as. (...) Si el pr ximo gobierno pone igual celo que nosotros, se la cambiar  a esta ciudad y el m s hondo problema que padecen los pueblos del mundo, el de la vivienda, aqu  quedar  solucionado” (Mensaje del Gobernador Horacio Guzm n, 1  de mayo de 1961, p. 7).

Sin duda hacia el cierre de esta experiencia, a partir de los conjuntos habitacionales construidos y con la concreci n de un vasto plan de obras p blicas (que inclu an el aeropuerto, estadios deportivos, edificios p blicos, etc.), la labor del gobierno radical intransigente hab a sido notable. As , su gesti n parec a haber cumplimentado buena parte de los proyectos sociales propuestos y, como se desprende de la  ltima parte de su mensaje, tal vez marcado el rumbo, principalmente en el plano habitacional, a gobiernos futuros.

No obstante, resulta claro que aquellas palabras de Guzm n tambi n dejaban entrever que el problema de la vivienda todav a no hab a sido resuelto. Refuerza esta aseveraci n lo acontecido durante la campa a electoral de la UCRI, que llevaba como principal candidato al hermano del gobernador, Benjam n Guzm n. En tal ocasi n, se reconoc a la pervivencia de esta cuesti n y se la agendaba como uno de los principales temas a atender (*Diario Preg n*, 22/11/61). De todas formas, los acontecimientos sucedidos a nivel nacional impedir an que estos proyectos oficialistas pudieran ver la luz.

¹⁴ Estas medidas fueron aplicadas quiz s en niveles menos confrontativos que el peronismo. As  por ejemplo, el proyecto de ley tratado en la Legislatura en 1961, por el cual el Estado provincial tomaba posesi n definitiva de los terrenos expropiados por el gobierno peronista al Ingenio Ledesma en 1946 y 1954, se realizaba a trav s de un arreglo previo con la compa a azucarera que vender a estos terrenos al gobierno radical en un precio simb lico de un peso (*Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Sesi n del 20 de julio de 1961, p. 507).

Poco tiempo despu s las Fuerzas Armadas derrocaban al gobierno de Frondizi y enviaban a Jujuy al coronel Silva Ballbe para hacerse cargo del ejecutivo. Pasar an muchos a os para que la provincia nuevamente pudiera contar con un gobierno surgido de las urnas y con cierta estabilidad para llevar a cabo pol ticas habitacionales planificadas y sistem ticas, como las implementadas durante los a os en que tuvieron lugar aquellos gobiernos populares en Jujuy.

Reflexiones finales

A trav s de lo expuesto pudimos constatar como en la primera mitad del siglo XX, la provincia de Jujuy hab a experimentado un notorio d ficit habitacional, especialmente en su principal ciudad: San Salvador de Jujuy. Los gobiernos provinciales que precedieron a la experiencia peronista reconocieron y trataron el problema. Los proyectos surgidos al respecto en el recinto legislativo revelan esta preocupaci n, en especial de las administraciones radicales. Justamente, fue este sector pol tico quien en 1930 propuso por primera vez la construcci n de conjuntos habitacionales. No obstante, el golpe militar de aquel a o as  como la desidia de la administraci n conservadora frente a esta cuesti n, impidieron la concreci n de tal programa. Pero he aqu  un primer aspecto importante a destacar: buena parte de aquel cuadro radical, liderado en aquel entonces por Miguel Tanco, conformar a luego la dirigencia de los posteriores gobiernos peronista y del radicalismo intransigente.

Pese a sus diferencias pol ticas, que indudablemente existieron en especial luego de la desafecci n tanquista a mediados de la d cada de 1940, tanto los gobiernos de Iturbe como Villafa e y Guzm n, manifestar an una clara preocupaci n por las condiciones de vida de los sectores populares. Esta posici n frente a los problemas sociales explicar a, en buena medida, c mo durante los a os desarrollistas se pusieron en pr ctica varios de los programas habitacionales elaborados por el gobierno precedente, tales como la materializaci n del proyecto de construcci n de departamentos en propiedad horizontal.

Las medidas implementadas por estos gobiernos coincidieron en l neas generales con las llevadas a cabo a nivel nacional. En este sentido sus pol ticas directas se plasmaron primordialmente en la decisi n de levantar diversos conjuntos habitacionales, mientras sus pol ticas indirectas apuntaron al fomento a la construcci n particular de viviendas. En este  ltimo punto, ambas gestiones aplicaron en la zona urbana de la provincia medidas relevantes como la difusi n de los cr ditos bancarios, de los loteos y la expropiaci n de terrenos (en este  mbito cobr  relevancia las efectuadas en la zona azucarera en pos de favorecer la expansi n urbana).

Pero m s all  de estas similitudes y continuidades halladas en general en la pol tica habitacional de estas administraciones populares, al ajustar a n m s nuestro lente de

observaci n surgen asimismo ciertos aspectos distintivos. Uno de ellos se relaciona con la obra desarrollada en cada etapa. Al respecto, fue claro como el n mero de viviendas inauguradas por el justicialismo –aproximadamente 400 unidades- fue notoriamente inferior al del gobierno desarrollista –cerca de 2.000 viviendas-. Una de las principales razones de ello radica en las m ltiples carencias materiales que exhib a la provincia hacia 1946. En consecuencia, la construcci n de viviendas del gobierno justicialista form  parte de un vasto programa de obras p blicas que evidentemente la trascendi .

Sin embargo, al final de esta experiencia, el peronismo dejaba un important simo aporte en este campo: numerosos proyectos, entre los que se destacaban la construcci n de viviendas en altura. La dirigencia radical intransigente incorporar a estos programas. Algunos ser an reelaborados y otros, teniendo en cuenta la apremiante necesidad habitacional, ser an ejecutados inmediatamente. Ello revelar a la continuidad de ciertas pol ticas p blicas m s all  de la ruptura y profundas diferencias que -en este y otros  mbitos- luego se establecer an entre ambos gobiernos. La puesta en marcha de estos trabajos tendr a lugar tempranamente, ya desde la gesti n de Horacio Guzm n al frente del Instituto Provincial de Previsi n Social.

De este modo, como han resaltado varios estudios acerca de la utilizaci n por parte del peronismo de elementos del pasado, en el caso juje o es claro que este fen meno se reprodujo asimismo con el gobierno radical intransigente. Esta gesti n inaugur  numerosas obras cuyos proyectos hab an sido elaborados en la etapa anterior. As  el ya citado razonamiento de Ballent (2005), centrado espec ficamente en los a os peronistas, creemos, coincide tambi n claramente con el per odo que nos ocupa pues este trabajo nos ha permitido subrayar tanto la continuidad de programas y obras as  como la forma en que los mismos fueron modificados o resignificados tanto por el peronismo como por el radicalismo intransigente juje o.

En efecto, figuras pol ticas importantes como la de Iturbe y Guzm n tuvieron una destacada labor en la funci n p blica en los a os previos a constituirse en gobernadores. El primero en 1944 se hallaba al frente de la Direcci n Provincial de Obras P blicas mientras el segundo en 1956 presid a el Instituto Provincial de Previsi n Social. En ambos casos, durante un per odo de Intervenci n Federal donde pudieron formar parte del gobierno local y poner en pr ctica una amplia actividad constructiva. Justamente, ser a durante aquellas funciones cuando comienzan a levantarse los primeros conjuntos habitacionales que luego ser an inaugurados en sus respectivos gobiernos.

En relaci n a los destinatarios de la pol tica habitacional de los gobiernos analizados, fue claro como se procur  beneficiar a un sector laboral: los empleados p blicos. Si como afirma Ross (1993), en un estudio ya cl sico, el peronismo en el  rea habitacional benefici  en el pa s sobre todo a los trabajadores estatales, en Jujuy este grupo fue el exclusivo receptor de las viviendas edificadas por el Estado durante las administraciones estudiadas. La excepci n la

constituyeron aquellas unidades de emergencia, cedidas a varias familias humildes sin otro requisito que el de una manifiesta extrema necesidad.

Ahora bien, llegados a este punto cabe preguntarse:  Qu  balances pueden esbozarse acerca de la labor desarrollada por ambos gobiernos frente a aquel cr tico contexto habitacional existente en las primeras d cadas del siglo XX? Sin duda, m s all  de sus discrepancias pol ticas, estas gestiones buscaron enfrentar aquella deficiencia a trav s de una decidida intervenci n estatal que, por otro lado, pudo gozar de una importante continuidad. Entre 1946 y 1962, la obra realizada por el gobierno saliente, lejos de ser abandonada, fue retomada y profundizada por el siguiente. Este proceso, evidentemente, constituy  un factor important simo en los logros obtenidos frente al grave d ficit que presentaba la provincia.¹⁵ As , las reflexiones que se desprenden de este estudio tal vez inviten a abrir nuevamente el debate acerca de la posici n y el rol del Estado frente al tema de la vivienda. Posiblemente uno de los mayores aportes de las administraciones populares aqu  examinadas haya sido la de marcar solo la hoja de ruta que los gobiernos subsiguientes acaso debieran perfeccionar, continuar y profundizar.

Bibliograf a

ABOY, Rosa (2005): *Viviendas para el pueblo. Espacio urbano y sociabilidad en el barrio de Los Perales. 1946-1955*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Econ mica.

ALTAMIRANO, Carlos (1998): *Los nombres del poder: Arturo Frondizi*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Econ mica.

ARAYA, Florencio (1999): *Reflexiones del ser radical*, Buenos Aires, Gr fica Almirante Brown.

AUYERO, Javier y HOBERT, Rodrigo (2003): " Y esto es Buenos Aires? Los contrastes del proceso de urbanizaci n", en Daniel James (dir.), *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripci n y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 213-242.

BALLENT, Anah  (2000): "La casa para todos: grandeza y miseria de la vivienda masiva", en Fernando Devoto y Marta Madero (dirs.): *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina entre multitudes y soledades. De los a os treinta a la actualidad*. Editorial Taurus, Buenos Aires, pp. 18-47.

_____ (2005): *Las huellas de la pol tica. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires. 1943-1955*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

¹⁵ Una prueba de ello se desprende de los datos brindados por el Censo de 1960. Para este a o el n mero de viviendas en el pa s hab a crecido en un 26 % en relaci n a 1947. En este contexto nacional, Jujuy, aunque ocupaba el d cimo cuarto lugar dentro del grupo con m s casas en el pa s, se ubicaba en la novena posici n en cuanto a la mejor relaci n unidad de vivienda/persona dentro de las veintitr s jurisdicciones. Esto daba cuenta de que las construcciones existentes en este distrito se adecuaban a su poblaci n en una m s  ptima proporci n que en otras jurisdicciones con un mayor n mero de viviendas, y naturalmente de poblaci n, como en las vecinas Salta o Tucum n (Gaggero y Garro, 1996).

KAIROS. Revista de Temas Sociales.
ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Lu s
A o 17. N  32. Noviembre de 2013

_____ (2007): "Pol ticas de vivienda, arquitectura dom stica y cultura del habitar", en Susana Torrado (comp.): *Poblaci n y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX. T. II*, Buenos Aires, Edhasa, pp. 413-438.

BIDONDO, Jorge (1971): *Notas para la Historia de los Gobernadores*, Jujuy, Direcci n Provincial de Cultura.

FLEITAS, Mar a Silvia y KINDGARD, Adriana (2006): "Entre la legalidad y la proscripci n. Pol ticas p blicas y lucha obrera en Jujuy. 1918-1976", en Ana Teruel y Marcelo Lagos (dirs.), *Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX (185-239)*. Jujuy, Ediunju, pp. 185-239.

GAGGERO, Horacio y GARRO, Alicia (1996): *Del trabajo a la casa. La pol tica de vivienda del gobierno peronista, 1946-1955*, Buenos Aires, Biblos.

_____ (2009): *Mejor que decir es hacer, mejor que prometer es realizar. Estado, gobierno y pol ticas sociales durante el peronismo (1943-1955): proyectos y realidades*, Buenos Aires, Biblos.

GERCHUNOFF, Pablo y LLACH, Lucas (2007): *El ciclo de la ilusi n y el desencanto. Un siglo de pol ticas econ micas argentinas*, Buenos Aires, Emec  Editores.

JEREZ, Marcelo (2012a): "Pol tica de vivienda en Jujuy durante el primer peronismo", en Karina Ramacciotti y Carolina Biernart (edits.), *La construcci n de las Pol ticas Sociales en Argentina, entre demandas y resistencias*, Buenos Aires, Biblos, pp. 97-122.

_____ (2012b): "El gobierno de Alberto Iturbe (1946-1952): La pol tica de vivienda del primer peronismo en Jujuy", en *Revista Cuadernos*, Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy (en prensa).

_____ (2012c): "Caracter sticas habitacionales en Jujuy, Argentina, en la primera mitad del siglo XX", en *Revista Am rica Latina en la Historia Econ mica*, n mero 38, M xico, Instituto de Investigaciones Dr. Jos  Mar a Luis Mora, pp. 163-191.

KINDGARD, Adriana (2001): *Alianzas y enfrentamientos en los or genes del peronismo juje o*, Jujuy, Ediunju.

_____ (2009): "Estado, partido y elecciones en Jujuy en tiempos del primer peronismo", en Oscar Aelo (comp.), *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y pr cticas pol ticas, 1945-1955*, Buenos Aires, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, pp. 25-60.

_____ (2010): "Estado protector y sociedad movilizadora, 1945-1955. Materializaciones urbanas de la hegemon a peronista en Jujuy," en Ana Teruel (comp.): *Problemas nacionales en escalas locales. Instituciones, actores y pr cticas de la modernidad en Jujuy*, Rosario, Prohistoria, pp. 265-311.

ROSS, Peter (1993): "Justicia social: una evaluaci n de los logros del peronismo cl sico", en *Anuario del IEHS*, N  8, Tandil, pp. 105-124.

YUJNOVSKY, Oscar (1984): *Claves pol ticas del problema habitacional argentino*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

Fuentes

IV Censo Escolar de la Naci n, a o 1943, Buenos Aires, Consejo Nacional de Educaci n, T. II, 1948.

Censo Nacional de Poblaci n de 1947. Censo de Poblaci n, T. I, Direcci n Nacional del Servicio Estad stico, Buenos Aires, 1951.

Censo Nacional de Poblaci n de 1947. Censo de Vivienda. T. IV, Direcci n Nacional del Servicio Estad stico, Buenos Aires, 1951.

Direcci n de Investigaciones Econ micas y Sociales, Jujuy, Intervenci n Federal de Jujuy, 1944.

Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia, Jujuy, 1946-1961.

Mensaje del Gobernador Jorge Villafa e ante la Honorable Asamblea Legislativa, 1 de mayo de 1955.

Mensaje del Gobernador Horacio Guzm n ante la Honorable Asamblea Legislativa, 1  de mayo de 1958 y 1  de mayo de 1961.

Archivo Hist rico de la Provincia de Jujuy, Legajos varios.

Revista de Actualidades Reflejos, Jujuy, s/e, 1944.

Revista 4 de a os de gobierno. 1946-1950, Jujuy, s/e, 1951.

Revista 4 de Junio, Jujuy, s/e, 1949.

Diario La Opini n, Jujuy.

Diario Cr nica, Jujuy.

Diario Preg n, Jujuy.